

Simposio en el Vaticano sobre la figura del padre en la familia

Papá, vuelve a casa

Diego Contreras

Roma. Desde hace varias décadas, la presencia del padre está desapareciendo del horizonte vital de muchos niños, en la medida en que crecen tanto los divorcios como el número de los nacidos fuera del matrimonio y criados sólo por sus madres. Sin llegar a casos tan dramáticos, se habla también de una “crisis de identidad paterna”, con las consecuencias psicológicas y de otro tipo que ello comporta para los hijos. Se entiende, por tanto, que cada vez sean más quienes consideran necesario recuperar la figura del padre.

Entre ellos están los participantes en el simposio sobre “Paternidad de Dios y paternidad en la familia”, celebrado en el Vaticano, del 3 a 5 de junio, por iniciativa del Consejo Pontificio para la Familia. El argumento hacía referencia al tema del tercer año de preparación del Jubileo, dedicado a Dios Padre, pero el encuentro no quedó en una mera celebración, pues se demostró que la elección del tema respondía a un problema de gran actualidad.

Todos son víctimas

Aunque son más llamativos los casos de ausencia física del padre del hogar, se habló también de otro tipo de “ausencia”, la del padre que, aunque físicamente presente, es víctima de una cierta “crisis de identidad”. De todas formas, alguno de los participantes denunció que se está difundiendo, por motivos ideológicos, el cliché del “padre ausente” o carente de autoridad, al tiempo que otras instituciones, como el Estado, tienden a ocupar ese espacio. En todo caso, como suele ocurrir en este tipo de simposios de estudio, la atención se dirigió más hacia los casos patológicos y las situaciones de crisis, razón por la que se subrayó que, estadísticas en la mano y a pesar de los problemas, “la mayoría de los padres cumplen bien con su papel”.

Durante los tres días de trabajo, quedó bien demostrada una idea que el Papa recordaría durante la audiencia que concedió a los participantes: “Cuando las leyes

que deberían estar al servicio de la familia, bien fundamental para la sociedad, se revuelven contra ella, adquieren una alarmante capacidad destructiva”.

Que los problemas de la disolución de la familia suponen una carga para la sociedad lo dejó claro Robert Rector, de la Heritage Foundation, un *think tank* de Estados Unidos. Aunque el estudioso norteamericano centró la descripción en su país, no cabe duda de que el problema tiene una dimensión internacional. “En la sociedad americana, lo mismo que en otras sociedades modernas, la familia tradicional, integrada por marido, mujer e hijos, está siendo reemplazada por un nuevo modelo de familia, integrada por mujer soltera, hijos y subvención pública (*welfare state*). Todas las partes, padre, madre, hijos y sociedad, son víctimas en este nuevo modelo”.

Según ese esquema, a los varones, que continúan siendo los padres biológicos, se les priva de la verdadera madurez que supone sacar el hogar adelante, de modo que pasan su existencia en “un limbo de perpetua adolescencia egoísta”. Las mujeres, por su parte, sin la protección del matrimonio, se empobrecen y quedan socialmente marginadas; con frecuencia, además, acaban siendo víctimas de relaciones violentas y abusivas con una serie de hombres incapaces de comprometerse.

Pobreza y marginación

En este sentido, según los datos estadísticos que aportó Rector los hijos nacidos de mujeres no casadas

La sociedad valora sobre todo la imagen de la relación entre el niño y la madre, mientras la legislación y los medios de comunicación cultivan la idea del “padre ausente”.

permanecen en la pobreza el 51% de sus años de infancia, frente al 7% de los que nacen dentro de un matrimonio que se mantiene estable. Según esas fuentes oficiales, en los casos en los que al nacimiento sigue el matrimonio, el tiempo en pobreza se rebaja a la mitad. Otra consecuencia económica de la ausencia del padre es la dependencia de la mujer e hijos de los subsidios estatales. La ayuda a familias con hijos dependientes (concretamente, la conocida en Estados Unidos por las siglas AFDC) es un mil setecientos por ciento más frecuente en los casos de mujeres no casadas que entre matrimonios estables.

En este punto, Rector puso de relieve una crítica que se suele hacer a este sistema de subsidios: el efecto antimatrimonio que llevan consigo, en cuanto que la aportación económica desaparece, o se reduce sustancialmente, cuando el padre y la madre se casan (a no ser que el padre esté en paro).

Además del empobrecimiento y la dependencia de subsidios estatales, la desaparición de la figura del padre es un fenómeno acompañado también por el rápido desarrollo de otros problemas sociales como la criminalidad, la drogadicción, los malos tratos a los niños. Contrariamente a lo que suele ser una percepción común, varios estudios sociológicos han demostrado que es la falta de familia, y no tanto la pertenencia a un grupo racial o la pobreza, el principal factor que determina el nivel de criminalidad en Estados Unidos. De hecho, más de tres cuartos de los jóvenes delincuentes encarcelados proceden de hogares rotos o cuyos padres nunca se habían casado. Un estudio referido al Estado de Wisconsin (1993) mostraba que sólo el 13 por ciento de los jóvenes delincuentes procedía de familias estables.

Los chicos necesitan un modelo

Las consecuencias de la ausencia del padre no se reducen a esos casos extremos. Por un lado, la presencia estable de una autoridad masculina en casa es necesaria para controlar los excesos y para enseñar a los muchachos el autocontrol, especialmente durante la adolescencia. Si la autoridad del varón adulto desaparece en una comunidad, falla el proceso de socialización y la vida de los chicos se vuelve caótica. Rector aludió a la descripción que el novelista William Golding hace en *El señor de las moscas* del proceso de desintegración de un grupo de chicos al que falta la autoridad del adulto.

La presencia del padre-marido, como aquel que tiene la responsabilidad de conseguir lo necesario para que la familia pueda vivir, es importante porque ofrece un modelo con el que se identifica el joven. Sin esa aspiración, se deteriora su empeño en la educación y en el trabajo. Hay que tener en cuenta que si un joven no se identifica con esa figura, otros modelos vendrán a ocupar ese vacío, con grandes probabilidades de que sean modelos no precisamente ejemplares, como el jefe de la pandilla, etc.

Se constata también que cuando ese varón no se ve ya a sí mismo en su papel de apoyo y protección de la mujer, cambian también la naturaleza de las relaciones sexuales, que se convierten en algo cuanto menos egoísta.

Crisis de identidad paterna

Sin negar los problemas, sino con la intención de desvelar sus raíces culturales, el francés Tony Anatrella, experto en psiquiatría social, advirtió sobre el riesgo de asumir como un dato de hecho la “ausencia” del padre del hogar. Hoy se divulga la figura del “padre ausente”, sostenida por la legislación y estereotipada por los medios de comunicación. Y es que la sociedad valora principalmente la imagen de la relación entre el niño y su madre, y muchas leyes conceden a la madre los dos pa-
peles.

Una consecuencia de esa “crisis de identidad paterna” es que, para hacerse aceptar, el padre quiera convertirse en una especie de madre-bis, con lo que acabaría sin ser ni padre ni madre. También el clima social reúne las condiciones para que la función paterna y sus corolarios se desacrediten. “¿Qué adulto osaría hoy –se preguntó Anatrella– hacer alguna observación a unos jóvenes por la calle, en el metro o en cualquier otro lugar? Prefiere callar y seguir su camino”.

Y, sin embargo, la figura del padre es necesaria para el desarrollo psicológico equilibrado de los hijos: “El padre es el mediador entre el niño y la realidad”. Gracias a la figura del padre, el bebé aprende a diferenciarse de la madre y a adquirir autonomía psicológica. El niño descubre que él no hace la ley, sino que existe una ley fuera de él. Gracias a la relación con el padre, el niño y la niña adquieren su identidad sexual. “El rechazo o la ausencia de la función paterna entraña, a largo plazo, el rechazo mismo de la diferencia de sexos y la valorización del mito social de la ideología homosexual como signo de la modernidad”.

Hijos de Dios

La ausencia de la figura paterna tiene también consecuencias para la psicología religiosa. Según Anatrella, es un grave error dejar de hablar de paternidad y de sentido de la familia a los hijos de divorciados. Y lo mismo no evocar la Paternidad de Dios, con el pretexto de que el oyente no tuvo una relación positiva con su padre. La novedad de la filiación divina no depende de las experiencias humanas. Es más, hablar sobre la filiación divina ofrecerá a esas personas un marco que les permitirá situar y asimilar las faltas y las posibilidades de la función paterna en sus propias vidas.

Los participantes en el encuentro mostraron su convencimiento de que la solución a algunos de los problemas sociales actuales pasa por la recuperación de la figu-

Si el hijo no percibe el concepto de filiación, por la ausencia del padre, es muy improbable que alcance la necesaria madurez para asumir luego las exigencias propias de la paternidad.

ra del padre. David Blankenhorn, presidente del Institute for American Values y autor de *Fatherless America*, declaró que “como protestante, como presbiteriano que es deudor de la enseñanza católica y que piensa que el Santo Padre Juan Pablo II es, de muchas maneras, el líder en la tierra de todos los cristianos”, mostraba su admiración por la enseñanza de la Iglesia católica en materia de familia. Pero dijo que, en su opinión, no se había insistido bastante en el papel del padre, precisamente en un momento en que el ejercicio de la paternidad “se está desintegrando ante nuestros ojos en muchas sociedades de nuestro tiempo”. Entre otras sugerencias dijo que sería

muy útil redescubrir la figura de San José como modelo de paternidad.

El hecho de que el argumento hiciera referencia al tema del tercer año de preparación del Jubileo lleva a pensar que tal vez la desvalorización de la figura del padre en la sociedad actual no sea otra cosa sino una consecuencia de la negación de la paternidad de Dios. Aun en los casos en los que no se quiera aceptar esa visión trascendente, parece innegable que, como afirmó el Papa en su discurso, “no es insignificante para los niños nacer y ser educados en un hogar constituido por padres unidos en una alianza fiel”.

La vinculación padres-hijos

Otro de los participantes en el simposio, Aquilino Polaino-Lorente, catedrático de Psicopatología de la Universidad Complutense (Madrid), explicó en su ponencia cómo la ausencia del padre condiciona el desarrollo de la personalidad de los hijos:

La ausencia del padre es, ante todo, la ausencia de una presencia necesaria, cuyas consecuencias condicionan en muchos casos la aparición de numerosos trastornos psicopatológicos. (...) Es lógico que sea así, puesto que la ausencia de interacción y de vinculación entre padre e hijo genera numerosos déficits en el ámbito del desarrollo emocional, cognitivo y social del hijo. A través de las relaciones paterno-filiales, el comportamiento paterno provee al hijo del marco normativo necesario que permite a éste percatarse de la realidad y superar su instalación provisional en la mera deseabilidad instintiva. (...)

Ahora bien, sería un error atribuir a este modelo de paternidad sólo rasgos y características más o menos normativas. El padre también contribuye mediante el apego, la ternura y las manifestaciones de afecto al moldeamiento autoconstitutivo de la afectividad del hijo y, a su través, a la formación de su personalidad. (...)

Como consecuencia de la vinculación padre-hijo, se proporciona a este último no sólo la seguridad de que

tanta necesidad tiene, sino también la confianza en sí mismo, elemento clave sobre el que puede asentarse el crecimiento de su autoestima inicial. El hijo, tras la exigencia amorosa de su padre, aumenta su autoconfianza, remonta su inseguridad inicial, descubre que puede hacer mucho más de lo que hace y que lo hecho por él es valioso, pues de otro modo su padre no lo aprobaría. (...)

La inseguridad, la inmadurez y el infantilismo constituyen las consecuencias inmediatas en el hijo, generadas por la ausencia del padre. (...) Si el hijo no percibe y realiza en sí mismo el concepto de filiación, por la ausencia del padre, es altamente improbable que disponga de la necesaria madurez para asumir en sí mismo las exigencias que son propias de la paternidad. (...)

Sin padre no hay familia, porque toda familia es bicéfala y exige la copresencia simultánea —y no sucesiva— del padre y de la madre. (...) Aunque hoy disponemos de familias nucleadas en uno solo de los padres —las familias monoparentales— ha de afirmarse, no obstante, de acuerdo con los actuales resultados de la psicología y psicopatología disponibles, que tanto el padre como la madre son necesarios, que ninguno es más que el otro, que ninguno de ellos es sustituible o canjeable por el otro. (...)

Juan Pablo II: “No hay alternativa al matrimonio”

En el discurso que dirigió a los participantes en el simposio, Juan Pablo II realizó un sintético diagnóstico de la situación de la familia hoy. Ofrecemos la traducción de los párrafos centrales de la intervención del Papa, que tuvo lugar el 4 de junio:

En algunos países se quieren imponer a la sociedad las llamadas “uniones de hecho”, reforzadas por una serie de efectos legales que erosionan el sentido mismo de la institución familiar. Las “uniones de hecho” se carac-

terizan por la precariedad, y por la ausencia de un compromiso irreversible que genere derechos y deberes, y respete la dignidad del hombre y de la mujer. Por el contrario, se quiere dar valor jurídico a una voluntad lejana de cualquier forma de vínculo definitivo. ¿Cómo se puede esperar, con tales premisas, en una procreación verdaderamente responsable que no se limite a dar la vida sino que abarque también la formación y educación que sólo la familia puede garantizar en todas sus dimensiones?

Juan Pablo II: “En las ‘uniones de hecho’ se registra un deseo paradójico de mantener intacta la autonomía de la propia voluntad en el seno de una relación que debería ser precisamente relacional”.

Tales planteamientos acaban por poner en grave peligro el sentido de la paternidad humana, de la paternidad en la familia.

(...) No es insignificante para los niños nacer y ser educados en un hogar constituido por padres unidos en una alianza fiel. Es muy posible imaginar otras formas de relación y de convivencia entre los sexos, pero ninguna de ellas —a pesar del parecer contrario de algunos— constituye una auténtica alternativa al matrimonio, sino más bien su debilitación. En las llamadas “uniones de hecho” se registra una ausencia de compromiso recíproco más o menos grave, un deseo paradójico de mantener intacta la autonomía de la propia voluntad en el seno de una relación que debería ser precisamente *relacional*. En definitiva, lo que falta en las convivencias no matrimoniales es la apertura confiada a un futuro para vivir juntos que corresponde al amor activar y fundar, y que compete al derecho garantizar. Falta, en otras palabras, precisamente el derecho, no en su dimensión extrínseca de mero conjunto de normas, sino en su auténtica dimensión antropológica de garantía de la coexistencia humana y de su dignidad.

Además, cuando las “uniones de hecho” reivindican el derecho de adopción, muestran claramente que ignoran el bien superior del niño y las condiciones mínimas que se le deben para una formación adecuada. Las

“uniones de hecho” entre homosexuales, por otro lado, constituyen una deplorable distorsión de lo que debería ser la comunión de amor y de vida entre un hombre y una mujer, en una donación recíproca abierta a la vida.

Hoy, especialmente en las naciones económicamente más ricas, se difunde, por una parte, el miedo a ser padres y, por otra, el desprecio al derecho que tienen los hijos a ser concebidos en el contexto de una donación humana total, presupuesto indispensable para que su crecimiento sea sereno y armonioso. Se afirma así un presunto derecho a la paternidad-maternidad a toda costa, que se trata de actuar por medios técnicos que comportan una serie de manipulaciones no moralmente lícitas.

Una ulterior característica del contexto cultural en el que vivimos es la propensión de no pocos padres a renunciar a su papel para asumir el de simples amigos de los hijos, absteniéndose de llamarles la atención y de corregirles cuando sería necesario hacerlo, aunque con todo el afecto y la ternura, para educarles en la verdad.

Es oportuno, por tanto, subrayar que la educación de los hijos es un deber sagrado y una tarea solidaria de los padres, tanto del padre como de la madre: exige el calor, la cercanía, el diálogo, el ejemplo. Los padres están llamados a representar en el hogar doméstico al Padre bueno de los cielos, el único modelo perfecto en quien inspirarse.

Para saber más

Pueden consultarse otros servicios de Acepresa sobre la paternidad:

➤ **41/95** *La desaparición del padre*. Un artículo recoge extractos del libro *Fatherless America*, de David Blankenhorn, que habla de las consecuencias de la ausencia del padre en muchas familias.

➤ **76/95** *Niños sin padre*. Crítica de la tendencia a permitir en EE.UU. la fecundación artificial de mujeres solas y, como consecuencia, a condenar a los niños a no tener padre.

➤ **132/95** Aurora Pimentel: *Los hombres bajo sospecha*. La desaparición progresiva de los padres del mapa cultural occidental, fenómeno oculto del auge de las familias monoparentales.

➤ **61/98** Antonio del Cano: *El papel del padre hoy*. Algunos libros ofrecen sugerencias para que el padre cumpla su papel esencial en la educación de los hijos.

➤ **107/98** José María Garrido y Blanca Castilla: *Rehabilitar la paternidad*. Diversos estudios resaltan que la figura del padre pasa por reforzar la unidad familiar y la identidad del varón. □